

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Córdoba**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA



## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE MORISCOS Nº 12 DE CÓRDOBA

ANTONIO MORENO ROSA

**Resumen:** La primera ocupación que se documenta en este solar, directamente sobre los niveles geológicos arqueológicamente estériles, es de Época Romana, concretamente restos constructivos que posiblemente pertenezcan a la *pars rustica* o *frumentaria* de una *villa* altoimperial. A continuación, dentro de esta misma época, este sector fue destinado a necrópolis, y finalmente, encontramos, ya en la fase tardorromana, otra ocupación de carácter doméstico.

El deficiente estado de conservación de las estructuras de esta Época Romana, se incrementa en la posterior Época Medieval Andalusí, donde los alzados han desaparecido casi en su totalidad, y tan sólo hemos podido documentar estructuras negativas como pozos negros, buena parte de ellos asociados a una vía pública.

La Época Moderna está representada por la ocupación de este solar por Hospital o Beaterio de Guadalupe, que daba nombre a la calle hasta inicios del siglo XIX; sobre la estructura de este edificio singular, que debió tener en sus últimas fases cierta importancia arquitectónica, se conforman, a finales del siglo XVIII, algunas "casas de vecinos" que llegan hasta la actualidad.

**Résumé:** La première occupation documentée dans ce terrain, directement sur les niveaux géologiques arqueologiquement stériles, c'est de l'Époque Romaine, concrètement des restes constructifs en ce qu'ils appartiennent possiblement au *pars rustique* ou *frumentaria* d'une *villa* altoimperial. Ensuite, à la même époque, ce secteur a été destiné à une nécropole, et finalement, nous trouvons, déjà dans la phase sousromaine, une autre occupation de caractère domestique.

L'état déficient de conservation des structures de cette Époque Romaine, il augmente dans l'Époque Médiévale Andalusí, où les hauteurs ont disparu presque dans sa totalité, et seulement nous avons pu documenter des structures négatives comme des puits noirs, une bonne partie d'eux associés à une rue publique.

L'Époque Moderne est représentée par l'occupation de ce terrain par l'Hôpital ou le Béguinage de la Guadeloupe, qui donnait un nom à la rue jusqu'aux commencements du XIXe siècle; sur la structure de cet édifice singulier, qui a dû avoir dans ses dernières phases certaine importance architectonique, se conforment, à la fin du XVIIIe siècle, quelques "maisons de voisins" qui arrivent à l'actualité.

## INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva que llevamos a cabo entre los días 18 de enero y 9 de marzo del 2006 en el solar sito en la calle Moriscos nº 12 estuvo motivada por la afección al subsuelo que iba a provocar la nueva urbanización del solar, donde estaba previsto construir un bloque de viviendas con una planta de sótano para lo que sería necesario realizar una extracción de tierras en el 75 % de la superficie del solar hasta llegar a una profundidad de -3,50 m bajo la rasante actual de la vía pública. En el 25 % de la superficie del solar, que según la normativa urbanística (Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico) estaría destinado a patio principal, sólo sería necesario efectuar un rebaje hasta -0,50 m bajo la rasante actual.

El solar se sitúa en el sector noroeste de la Ajerquia, muy cercano a la Puerta del Rincón, y por lo tanto, a la confluencia de los lienzos de la muralla septentrional de la ciudad bajomedieval, el perteneciente a la Villa, coincidente con la ciudad romana, procedente de la Puerta del Osario, y el lienzo correspondiente a la Ajerquía que se dirigía hacia la Torre de la Malmuerta. A consecuencia de esta situación, y en función de la evolución urbana de la ciudad constatada por diferentes intervenciones arqueológicas, sabemos que existió un poblamiento extramuros desde época romana (*villae*), y que tras la conquista musulmana se constata un espacio de uso agrícola hasta llegar la fase califal cuando se configura definitivamente este sector urbano como el *Rabad Al-Sarqiyya* o arrabal de la Ajerquía. Entre los siglos XI y XII, y después del despoblamiento provocado por la *fitna*, el nuevo poblamiento quedará intramuros, protegido por la nueva muralla que rodea a este sector de la ciudad; parece que durante la fase almohade se intensificará esta ocupación. Durante la reorganización bajomedieval de la ciudad este sector se caracteriza por la construcción de residencias nobiliarias y edificios religiosos en el entorno de la Iglesia de Santa Marina.

Apenas iniciada la actividad arqueológica, habiendo retirado el paquete de escombros procedentes del derribo de la edificación preexistente (U.E. 0) utilizando medios mecánicos, comenzaron a aflorar diversas estructuras (cimentaciones de mampostería, sillares de calcarenita, y diversas pavimentaciones, ...) por lo que procedimos en primer lugar a ampliar la zona excavación como se planeaba en la segunda fase de la actividad hasta los 226,75 m<sup>2</sup>, es decir, el 100 % de la superficie del solar teniendo en cuenta las áreas de seguridad con las medianeras, trazando un único sondeo (Sondeo nº 1).

## SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Como era previsible, la primera ocupación que hemos detectado, directamente sobre los niveles geológicos arqueológicamente estériles, es de Época Romana, concretamente restos constructivos que posiblemente pertenezcan a la *pars rustica* o *frumentaria* de una *villa* altoimperial; a continuación, dentro de esta misma época, este sector fue destinado a necrópolis, y finalmente, encontramos, ya en la fase tardorromana, otra ocupación de carácter doméstico.

El deficiente estado de conservación de las estructuras de esta Época Romana, se incrementa en la posterior Época Medieval Andalusí, donde los alzados de las estructuras domésticas han desaparecido casi en su totalidad, y tan sólo hemos podido documentar estructuras negativas como pozos negros, buena parte de ellos asociados a una vía pública.

La Época Moderna está representada por la ocupación de este solar por Hospital o Beaterio de Guadalupe, que daba nombre a la calle hasta inicios del siglo XIX; sobre la estructura de este edificio singular, que debió tener en sus últimas fases cierta importancia arquitectónica, se conforman, a finales del siglo XVIII, algunas "casas de vecinos" que llegan hasta la actualidad.

### NIVEL GEOLÓGICO

El terreno natural, arqueológicamente estéril, está constituido por un depósito de arcillas de color rojo bastante homogéneas (U.E. 296), que alterna con paquetes de gravas (U.E. 287) documentadas en el pequeño sondeo que realizamos para confirmar las características de estos niveles, y que también pudimos observar en las interfaces de los pozos.

Hemos podido confirmar que el terreno natural presenta una suave pendiente descendente de Norte a Sur, algo lógico teniendo en cuenta la situación del solar, mientras que en perfil norte U.E. 296 aparece a 109,70 msnm en el fondo sur del solar su cota es de 109,10 msnm.

### ÉPOCA ROMANA

Teniendo en cuenta todas las ocupaciones posteriores de este solar (*vide supra*), con una gran cantidad de interfaces (pozos, cimentaciones, zanjas, ...) y la cota a la que aparece el nivel geológico, arqueológicamente estéril, podemos entender que las estructuras de Época Romana que hemos podido documentar estén bastante alteradas, siendo, por consiguiente, de interpretación problemática.

Dejando a un lado las estructuras localizadas en el sector NO (UU.EE. 252-253), que por sus características constructivas podemos encuadrar en la segunda fase constructiva si bien, por su aislamiento espacial no es posible relacionar con las restantes UU.EE. de Época Romana, las estructuras de ésta época que hemos podido documentar aparecen únicamente el sector SE del solar.

Pero, en primer lugar, antes de pasar a la descripción de las estructuras de esta época, tenemos que considerar la existencia de un estrato muy característico UU.EE. 239, una colmatación de desechos domésticos, con numerosos fragmentos de cerámica y abundantes carbones que rellenaba la fosa UU.EE. 240 y 266. La cronología de estos vertidos, sin haber realizado un estudio detallado de la cerámica la podemos situar en torno al siglo I d.C. Hay que tener en cuenta que esta misma colmatación aparecía también fuera de la fosa: UU.EE. 190 y 260, se extienden hacia el sur por todo el solar, sobre el nivel geológico U.E. 296, debajo de las estructuras que describiremos a continuación (incluso de U.E. 208).

La primera fase constructiva de corresponde a una amplia estancia delimitada por las cimentaciones-zócalos UU.EE. 208 y 289 por el este, la alineación UU.EE. 264, 271 y 274 por el Norte y U.E. 285 por el oeste. Esta estancia presenta un pavimento primitivo (U.E. 293) de cantos de tamaño medio, al que se le superponen U.E. 283, una gruesa capa de albero, y finalmente, U.E. 281, una capa de arcilla blanquecina.

Los pavimentos UU.EE. 211 y 212, una capa de cantos reparada con un "parche" de picadura de calcarenita, están asociados a la cimentación U.E. 208 por su lado este, constituyendo la pavimentación de una segunda estancia de esta primera fase constructiva; igualmente forman parte de esta fase el pavimento U.E. 267 (una compactada capa de picadura de calcarenita) situado más al norte, al sur de la alineación U.E. 271.

Estos pavimentos, particularmente los de la estancia primera, no son totalmente horizontales, presentan una suave inclinación descendente de norte a sur.

Una segunda fase constructiva está definida por la existencia de otro nivel de pavimentación U.E. 227, una gruesa capa de mortero de cal, asociada, por una parte a los alzados de *opus quadratum* (UU.EE. 220 y 229), que reaprovechan como cimentación la anterior alineación UU.EE. 264 y 271, y, por otra a los restos, muy arrasados, de una nueva estructura: UU.EE. 219 a 223.

El reaprovechamiento de las estructuras anteriores se comprueba cuando observamos que los sillares correspondientes al *opus quadratum* no están alineados justamente sobre estas estructuras, lo que ocurriría si fuesen sus cimentaciones originales, sino desplazados un poco hacia el sur.

Por otra parte, la estructura que se encuentra al sur de la alineación de *opus quadratum*, sería de planta cuadrangular (1,20 x 2,10 m); tendría las paredes de ladrillo (U.E. 219) unidos con mortero de cal (U.E. 220), y el fondo estaba cubierto con una capa de albero muy bien compactada (UU.EE. 221-222), dispuesta sobre una capa de tierra negruzca (U.E. 223).

A pesar de tratarse de unas estructuras tan alteradas e inconexas podemos aventurar la hipótesis de que estemos ante los restos de un recinto funerario: la estructura cuadrangular de ladrillos podría pertenecer a una tumba, mientras que el muro de *opus quadratum*, con una peculiar cimentación, podría ser uno de los límites del recinto.

Estas fases, la primera correspondiente a la estancia y la segunda del posible recinto funerario, pueden encuadrarse en torno a los siglos I-II d.C. Considerando los resultados de las excavaciones arqueológicas cercanas, concretamente la realizada en el inmediato solar nº 16 (MARFIL, 1997), podemos considerar que las estas estructuras de la primera fase deben corresponder a la *villa* que fue documentada en ese solar identificada como *pars frumentaria* y cuya *pars urbana* apareció en la calle Tafures 12 (Expdte. 3096. Delegación de la Consejería de Cultura). La reutilización de este sector como un lugar funerario, con posterioridad a la *villa*, también fue documentado en la citada excavación.

Por último, tenemos una última fase constructiva representada por las cimentaciones UU.EE. 170 y 225, que mantienen la misma orientación de las precedentes, de hecho reaprovecharían la alineación de *opus quadratum* por el norte, y de configuran una nueva estancia cuadrangular, de 2,30 m de anchura y 3,90 m de longitud; no se han detectado pavimentos que podamos asociar a esta fase.

Dentro de la fase correspondiente a la *villa* suburbana podemos situar la estructura U.E. 144, que fue reutilizada como pozo negro (U.E. 145) a finales de la Época Medieval Andalusí; y que tenemos que reinterpretar como un horno sin poder realizar una mayor precisión.

## ÉPOCA MEDIEVAL

Al igual que ocurrió otras intervenciones arqueológicas realizadas en solares inmediatos (MARFIL, 1997: 82), el intenso arrasamiento de este sector que tiene lugar en Época Moderna ha hecho desaparecer la mayor parte de los indicios constructivos de Época Medieval. Esta nueva urbanización postconquista llevará consigo importantes labores de regularización del suelo, buscando una horizontalidad que permitiera la edificación de edificios de más entidad, viviendas señoriales fundamentalmente, si bien, como es el caso del solar que nos ocupa, posteriormente se convirtieran en edificios asistenciales como el Hospital o Beaterio de Guadalupe (*vide supra*).

Esta búsqueda de amplias superficies horizontales supondría el arrasamiento de las anteriores fases constructivas, fundamentalmente la inmediatamente anterior como es la correspondiente a la Época Medieval Andalusí. Por este motivo, no hemos encontrado apenas estructuras positivas, tan sólo se ha documentado una cimentación en el sector sur y una vía pública, una calle, en el sector más norte, sin embargo hemos localizado un total de diez pozos negros con una cronología que oscila entre los siglos X a XIII.

En el sector norte del solar, encontramos una importante superposición de pavimentos: U.E. 164 (110,33 msnm), 133, 158 y 196 (110,05 msnm) que ocupan la parte central, y más amplia, de este sector norte; hacia el este, cortado por la zanja U.E. 55, existe una superposición similar, si bien a una cota inferior indicando la existencia de una suave pendiente en este sentido. Estos pavimentos son UU.EE. 134 (110,21 msnm), 187 y 188 (110,02 msnm), y UU.EE. 135 (110,02 msnm) y 180 (109,79 msnm).

Salvo U.E. 164, una especie de *opus signinum*, todos los pavimentos tienen unas características similares: están realizados con pequeños cantos fuertemente trabados con arcilla de color rojo, dando lugar unas superficies muy compactas, a veces aparecen parcheados de picadura de calcaarenita.

Atendiendo a estas características constructivas y a su superficie (su anchura sería superior a 5,75 m, y a la existencia de estos siete pozos negros, podemos identificar estas estructuras como pavimentos de vías públicas. Cronológicamente, atendiendo a los materiales asociados, que se confirman con la disposición estratigráfica de los pozos negros citados, podemos incluir esta vía pública dentro de la fase califal (Siglos X-XI).

A este respecto, destaca el pozo negro U.E. 193 colmatado con materiales de esta fase califal, y que, a diferencia de los pozos andalusíes más recientes tiene una profundidad superior a los 3 m (y que no se ha terminado de excavar por, motivos de seguridad y haber sobrepasado la cota de afección prevista en el proyecto). Este pozo presentaba una colmatación U.E. 192, que en-

rasa con el pavimento U.E. 133 de la vía pública; esta colmatación superior es totalmente diferente a la que rellena el pozo (U.E. 194) y parece obedecer a la intencionalidad de sellar este pozo para no obstaculizar la vía pública.

Quizás relacionado con este pozo esté la estructura U.E. 216, que se apareció amortizada debajo del tercer nivel de pavimentos U.E. 158; por sus características descartamos casi con total seguridad que se trate de la cimentación de un muro pareciendo más bien que corresponde al soporte de algún tipo de canalización que se vertiese en el pozo negro U.E. 193; que como hemos visto, por sus dimensiones y características de los materiales que lo colmataban, podría pertenecer a una unidad doméstica de cierta entidad.

La segunda fase de este período Medieval Andalusi se corresponde con los pozos negros colmatados con materiales que podemos situar en torno a los siglos XII-XIII: UU.EE. 147, 156, 162, 167, 185, 237 y 295, que se encuentran cortando los pavimentos de la calle (U.E. 133-134-135), y U.E. 280 que se sitúan más al sur; la colmatación U.E.145, también en la calle, si bien se corresponde con esta fase (siglos XII-XIII), rellena una estructura que situamos en Época Romana (U.E. 144).

La principal característica de todos estos pozos es su escasa profundidad, no superando un metro en ninguno de los casos; a pesar de que se trata, en su mayoría, de pozos estrechos, es una profundidad muy escasa, lo que nos lleva a pensar, que sus bordes originales, o lo que es lo mismo, la cota correspondiente a los niveles de hábitat de esta fase andalusi almohade debieron de estar más arriba o en torno a la cota actual de la calle Moriscos (y también más alta que la cota del primer pavimento viario que hemos documentado U.E. 164 -110,33 msnm). Teniendo en cuenta la topografía de este sector de la ciudad, es previsible que existiese una suave pendiente descendente de Norte a Sur, es decir de la fachada al fondo del solar.

Tomando como referencia estas cotas, los arrasamientos posteriores nos impiden utilizar otros criterios, pensamos que la cimentación U.E. 138 debe corresponder a esta fase de Época Medieval Andalusi.

## ÉPOCA MODERNA

A finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna en este solar se encuentra el Hospital o Beaterio de Guadalupe (SALDAÑA, 1935: 118; RAMIREZ, 1973: 109); estas fuentes nos indican que fue fundado en 1464 y que tuvo esta dedicación hasta el año 1740 cuando fue agregado a la Iglesia de Santa Marina.

Es indudable que durante estos casi trescientos años este edificio debió sufrir diversas modificaciones, de las primeras referencias sobre unas casas donde se alojaban las beatas a mediados del siglo XV (SALDAÑA, 1935: 118), hasta comienzos del siglo XVI cuando su propietaria, Elvira Alonso de la Cruz, las cede en su testamento debieron de producirse importantes reformas: las piezas arquitectónicas ornamentales encontradas en el interior del pozo U.E. 3, situado en el sector SE, son una prueba de la existencia de una monumentalización de este edificio y de una posterior remodelación de esta decoración.

Esta "unidad estructural", teniendo en cuenta que las estructuras domésticas anteriores han desaparecido prácticamente, nos lleva a encuadrar en esta Época Moderna algunas UU.EE. que, *sensu estricto*, podríamos situar en el período bajomedieval cristiano.

Teniendo en cuenta que el derribo realizado con anterioridad al inicio de nuestra intervención nos ha impedido comprobar la relación de los sistemas de cimentación que hemos documentado con los alzados existentes, contamos con un serio inconveniente a la hora de describir las características de este edificio; a pesar de ello, y en base a su relación estratigráfica podemos establecer sus principales características constructivas.

El principal elemento definitorio de esta edificación es la alineación de pilares (UU.EE. 48-58-60-62-65) que aparece en el perfil norte, paralelos a la línea de fachada actual; su potencia es superior a 1,20 m, y están realizados alternando capas de tierra apisonada y regada con cal, dando lugar a un mortero muy endurecido y consistente. Sobre esta serie de pilares, salvo el situado más al este (U.E. 48), se dispone una plataforma de cimentación, U.E. 47 y U.E. 64; a su vez sobre esta plataforma se apoya el pilar U.E. 39 con una unión de mortero de cal. Teniendo en cuenta sus características constructivas, en particular su solidez (es una capa de 0,20 m de grosor de un mortero de cal muy compacto, que se apoya, además, en los gruesos pilares descritos) debemos pensar que esta alineación sería un elemento fundamental de la edificación, probablemente sirviese de cimentación de la línea de fachada; si consideramos que la línea de fachada se ha mantenido hasta la actualidad podríamos pensar en la existencia de un edificio porticado.

Hacia el interior, este edificio está definido por la existencia de seis pilares realizados con sillares de calcarenita (UU.EE. 25-26-27-28-29-39), que presentan tipos distintos de cimentación, y que no están relacionados con ningún tipo de pavimento, por lo que podemos suponer que debió de estar arrasado con anterioridad, probablemente porque sería coincidente con la cota de la pavimentación de Época Contemporánea destruida durante del derribo. Además de estos pilares, es presumible la existencia de algunos más actualmente desaparecidos: la interfaz U.E. 297, debe corresponder a un séptimo pilar alineado con UU.EE.

28-29; e igualmente los restos de mortero encontrados sobre el techo de las cimentaciones U.E. 76, U.E. 73 y U.E. 79 serían los asientos de otros tres pilares.

Esta disposición de los pilares, los existentes y los supuestos, define una estancia planta cuadrangular, situada en el lado oeste del solar, con una anchura de 5,10 m (en sentido E-O) y una longitud de 12,15 m (en sentido N-S).

Además de estas cimentaciones, claramente relacionadas con los pilares de sillares de calcarenita, también documentamos otros pilares cuadrangulares con las mismas características en cuanto su composición que podrían haber servido también para apoyo de sillares de calcarenita, o en cualquier caso, para otro tipo de pilares del edificio. Estos pilares pueden agruparse en dos conjuntos: UU.EE. 36, 84/87 y 159 de dimensiones más pequeñas y que conforman una primera alineación paralela a descrita anteriormente, y UU.EE. 32 y 148, que situados a ambos lados del pilar asiento de sillar (U.E. 80), forman, una tercera alineación más al interior del edificio coincidente también con el pilar U.E. 25.

Las características de todas estas cimentaciones son también distintas, variando en gran medida su potencia, no así su composición que está formada por tongadas de tierra, a veces con cantos, regadas con cal, formando un conjunto bastante compacto en su parte superior. Pero frente a los escasos 0,13 m de U.E. 247 (en la que se apoya U.E. 26), tenemos los más de 1,05 m de U.E. 249 (que sirve de apoyo a U.E. 25); igualmente, la serie UU.EE. 36, 84/87 y 159 tiene una potencia escasa (la máxima es de 0,44 m en U.E. 36), mientras que U.E. 148 apenas tiene 0,20 m y U.E. 79 tiene 1,08 m.

Estos pilares están relacionados con una serie de cimentaciones que probablemente servirían de asiento a los alzados de los muros existentes entre los pilares. Constructivamente estas cimentaciones, son posteriores a la construcción de los pilares, si bien sus características con semejantes ya que se trata de tongadas de tierra arcillosa dispuesta en capas muy compactadas regadas con cal. Exceptuando U.E. 44, que aparece en el lado este, y sin relación con pilares o cimentaciones de pilar, todas estas "franjas de cimentación" aparecen el sector suroeste del solar; y en el lado oeste de la zanja U.E. 55.

Estas cimentaciones delimitan con claridad tres estancias en este sector suroeste del solar, en la esquina SE de la estancia definida por los pilares de calcarenita; teniendo que cuenta que sólo se han podido documentar de forma parcial, no podemos describir sus dimensiones, tan sólo conocemos la anchura de la situada más al norte, que es de 3,26 m.

En el perfil norte contamos con una alineación (UU.EE. 41-43) que puede corresponder a los alzados, o a las cimentaciones, de estos muros que cerrarían las estancias delimitadas por los pilares.

Esta fase constructiva, correspondiente al Hospital o Beaterio de Guadalupe, aparece justo debajo de los niveles contemporáneos retirados con medios mecánicos (U.E. 0), habiendo sido afectada por el arrasamiento producido por el derribo anterior a la intervención arqueológica. A pesar de esta circunstancia, según los materiales arqueológicos que hemos podido recuperar durante la intervención, podemos situar esta fase constructiva a comienzos del siglo XVII. Además de algunos hallazgos numismáticos, hemos podido documentar como las interfaces UU.EE. 248 y 250 de los pilares UU.EE. 25 y 26 cortan el gran pozo negro U.E. 198 colmatado con materiales pertenecientes a los siglos XVI-XVII; igualmente el pilar U.E. 75 corta el pozo negro U.E. 152, colmatado entre los siglos XV-XVI.

Las cimentaciones UU.EE. 51, 123 y 126, con una orientación distinta a la que indican los pilares y las estructuras asociadas, también de Época Moderna, deben corresponder una fase constructiva anterior a esta importante remodelación del espacio, quizás relacionadas con que, según las fuentes escritas, el Hospital de Guadalupe tiene su origen en "*unas casas en las cuales recogíanse a vivir ocho mujeres*" (SALDAÑA, 1935: 118). Las interfaces de estas cimentaciones (U.E. 124 y 127) están excavadas en estratos fechados en el período bajomedieval.

Otro elemento reseñable de este período es la zanja (U.E. 55) que aparece atravesando el solar en sentido, prácticamente, nortesur, y que presenta varias ramificaciones al este (UU.EE. 68, 70 y 179). Sin duda tuvo una gran importancia estructural, sin embargo existen algunas cuestiones sin resolver que nos plantean ciertas dudas en su interpretación.

Esta zanja, que consideraremos como un todo, está en estrecha relación con los pilares antes descritos: llega (U.E. 70) hasta el pilar U.E. 48, situado en la esquina NE del corte, y no continua después, e incluso no llega a contactar directamente con el pilar quedando una estrecha franja de tierra entre ambas estructuras.

Por otra parte, si bien el relleno inferior de zanja es muy compacto (U.E. 150), ya que se trata de tongadas de tierra arcillosa, heterogéneas en sus características, regadas con cal, formando una mezcla muy endurecida bastante similar a la que aparece algunos de los pozos de cimentación; la parte superior de este relleno (UU.EE. 54, 67, 69 y, en menor medida, U.E. 168) es un depósito de muy escasa consistencia, por lo que tenemos que cuestionar que hubiese servido de cimentación a algún tipo de alzado, a pesar de que en el perfil sur aparezcan sobre este relleno (U.E. 54), y dentro de la zanja (U.E. 55), dos sillarejos (U.E. 53) que pueden corresponder a un muro. Es bastante extraño que la parte inferior de la cimentación de un importante elemento

compactada, que atraviesa buena parte del solar, sea compactada mientras que la parte superior, con una potencia de 0,92 m y destinada a servir de apoyo al alzado aparezca sin ningún tipo de consistencia.

Esta característica nos lleva a pensar que podemos estar ante una zanja de cimentación que habría sido saqueada, por el interés constructivo de los materiales de colmatación, volviéndose a llenar posteriormente de tierra sin compactar.

Esta zanja delimita otras cuatro estancias de planta cuadrangular, situadas en el lado este del solar, con unas anchuras de 2,09 m, 2,99 m y 2,07 m.

La zanja aparece cortada por la fosa del pozo negro (U.E. 15) y por las cimentaciones UU.EE. 21 y 23, de Época Contemporánea, y a su vez corta las estructuras anteriores de Época Medieval y Época Romana. También corta el encañado del pozo negro U.E. 176, con materiales de Época Moderna.

Ya hemos referido anteriormente la diferencia espacial que encontramos en el solar durante este período: el lado oeste está caracterizado por la existencia de varios pilares que articulan la planta del edificio, mientras que en lado este, el espacio se define con la zanja que hemos descrito. Esta diferencia puede deberse, si entendemos que se trata de un único edificio, como parece indicar la existencia del pórtico de la fachada, a una importante remodelación posterior al siglo XVII.

Por último dentro de este período tenemos que incluir el pozo negro U.E. 3, en cuyo interior aparecieron las piezas arquitectónicas antes referidas que debieron corresponder a la decoración arquitectónica del hospital; los materiales que aparecen colmatando este pozo (U.E. 2) son todavía de Época Moderna por lo que debemos pensar que se trata de una remodelación de espacios, anterior a su conversión a comienzos del siglo XIX en una "casa de vecinos". Igualmente, a pesar de no tener materiales de interés cronológico, por su estado de conservación y situación cronológica, también podemos situar en este período el pozo negro U.E. 97, en el sector sureste.

### ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Desde finales del siglo XVIII, cuando se cierra el Beaterio de Guadalupe, la edificación preexistente fue adaptada para convertirse en viviendas familiares, dentro de la tipología popular de "casa de vecinos". Estas adaptaciones arquitectónicas supondrían la reutilización de buena parte de las estructuras anteriores, de modo que, teniendo en cuenta que además que estas edificaciones se habían derribado con anterioridad a nuestra intervención, es bastante complicado determinar cuáles son las estructuras que pertenecen a esta última fase de forma exclusiva, es decir, que no sean reutilizaciones de la fase anterior, como es el caso del sistema de cimentación y de la mayor parte de los alzados.

A este respecto, también tenemos que tener en cuenta que, de acuerdo con el Proyecto de A.A.P., las UU.EE. correspondientes a la Época Contemporánea fueron retiradas con medios mecánicos (U.E. 0), por este motivo no fueron documentados los pavimentos (solería de cemento hidráulico, empedrados, ...) ni las conducciones de agua (tuberías de cemento, atarjeas, ...).

Con estos antecedentes únicamente podemos situar en esta fase el pozo de agua (UU.EE. 10-11), situado en el sector NE; y los pozos negros: UU.EE. 4-5, localizado en el sector SO; UU.EE. 12-13-14-15, situado en el sector SE; UU.EE. 6-7, en el sector NO; y UU.EE. 8-9, 182 y UU.EE. 16-17-18), situados, uno junto al otro, en el sector NO.

Es destacable el sistema constructivo empleado en el pozo negro UU.EE. 12-13-14-15, cuyo encañado interior de mampostería (U.E. 12), que conforma un pozo acampanado, ha sido forrado en su parte superior por una rosca de ladrillo macizo (U.E. 14), siendo rellenado el espacio entre ambas estructuras por un depósito de arcillas impermeables (U.E. 13).

Todas estructuras se encontraban vacías en su mayor parte, siendo presumible que su colmatación fuese debida al derribo de la edificación preexistente; y en el caso de los pozos negros (U.E. 7, U.E. 8 y U.E. 12), recibían atarjeas y tuberías de cemento de ladrillos de uso reciente. Por estas circunstancias, además de las expuestas anteriormente, podemos situar todas estas estructuras en la Época Contemporánea.

También incluimos en esta fase dos cimentaciones que, por sus características constructivas, y su situación estratigráfica (ambas cortan la zanja U.E. 55), pueden corresponder a remodelaciones, quizás refuerzos estructurales, de la construcción de Época Moderna; nos referimos a UU.EE. 19-20-21 y a UU.EE. 22-23, situadas juntas, en el sector SE del solar.

Ya hemos referido que, de acuerdo con la metodología expuesta, procedimos a retirar con medios mecánicos las UU.EE. correspondientes a la Época Contemporánea: pavimentos (solería de cemento hidráulico, empedrados, ...) y conducciones de agua (tuberías de cemento, atarjeas, ...) y los escombros procedentes del derribo del edificio preexistente. Todo este paquete estratigráfico se denominó genéricamente U.E. 0, mientras que la interfaz causada por los medios mecánicos se ha designado como U.E. 1.

## BIBLIOGRAFÍA

MARFIL RUIZ, P.J. (1997): "Resultados de la I.A.U. realizada en el solar urbano situado en c/ Moriscos esquina c/ Aceituno (Córdoba), 2 de marzo a 2 de abril de 1993", *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1993*, III, Sevilla, pp. 80-90.

SALDAÑA SICILIA, G. (1935): *Monografía histórico-médica de los Hospitales de Córdoba*, 1º edición. Córdoba.

RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIERREZ, T. (1973): *Paseos por Córdoba, ó sean apuntes para su historia*, 2º edición, Córdoba.

FIGURAS



FIG. 1. Situación del solar.



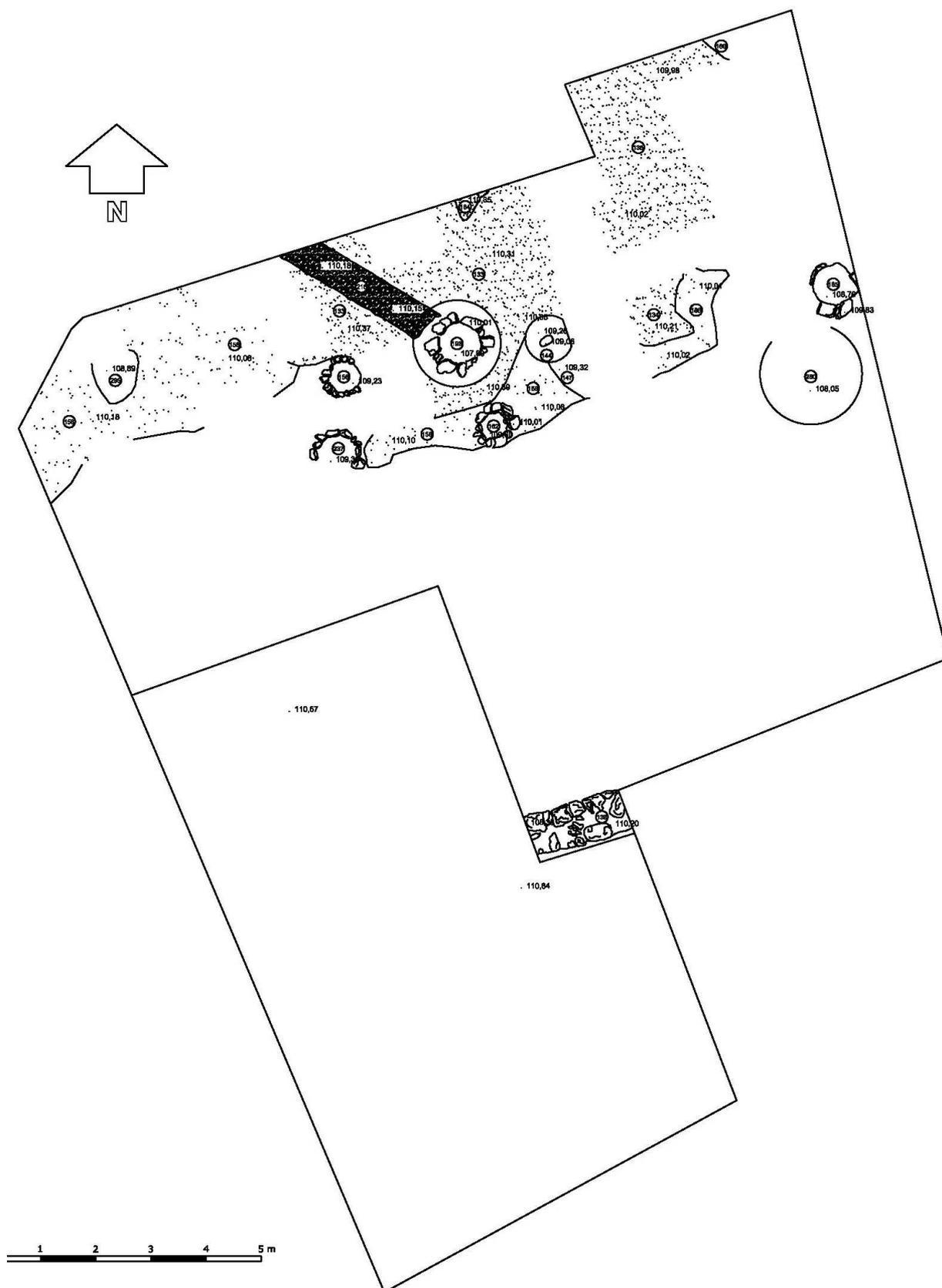


FIG. 3. Planta General: Época Andalusí.

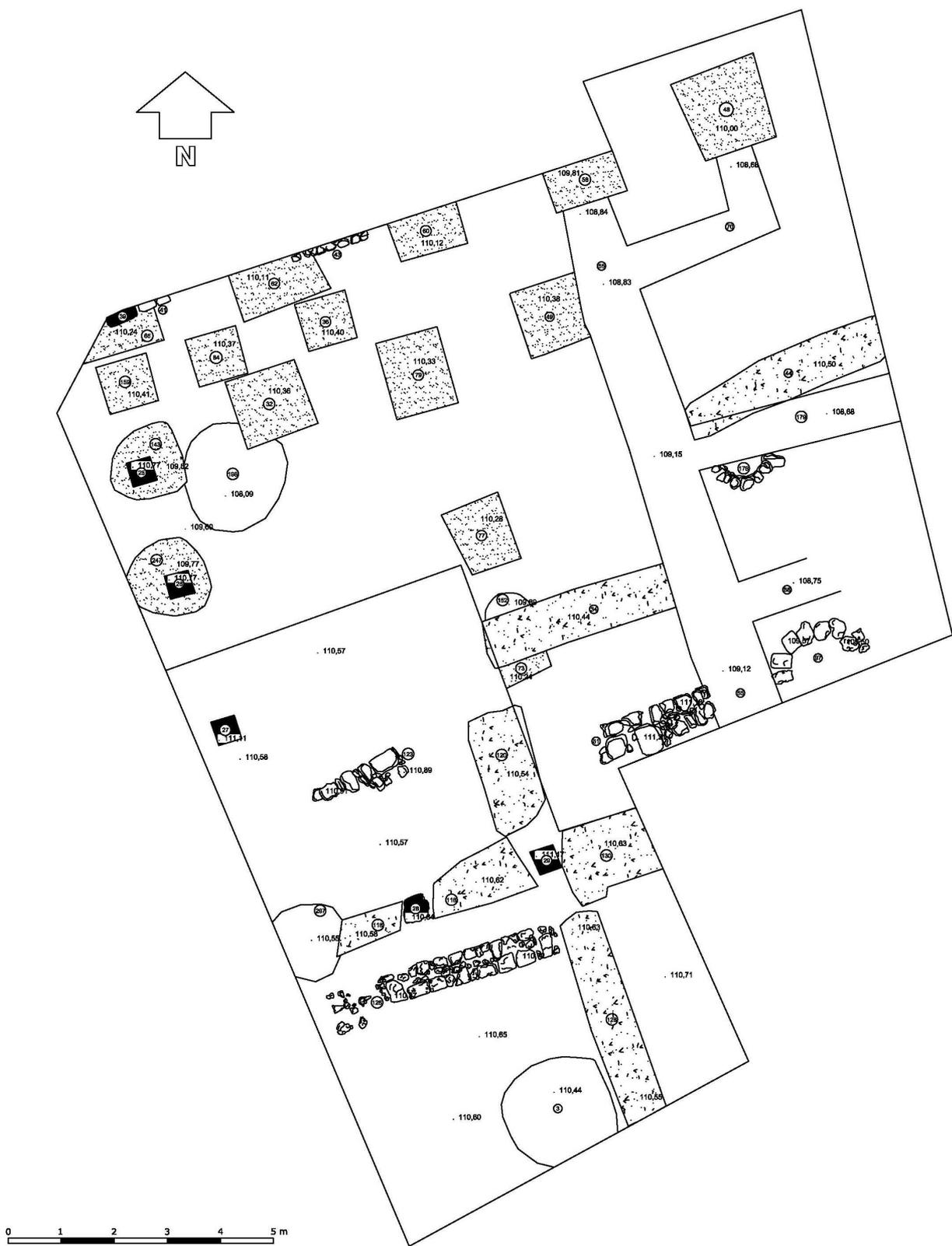


FIG. 4. Planta General: Época Moderna

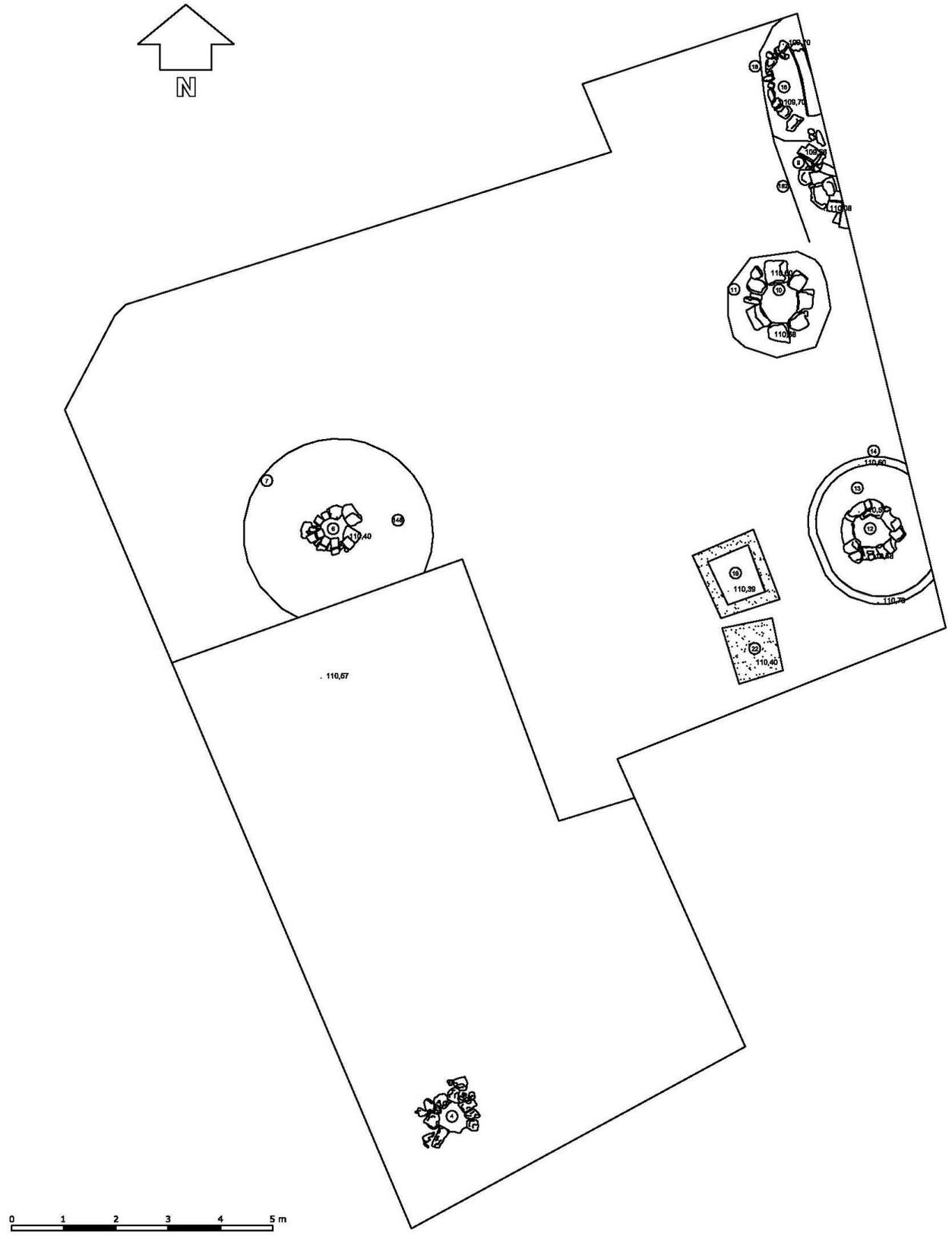


FIG. 5. Planta General: Época Contemporánea



Lám. I. Panorámica de la zona excavada: Lado Este



Lám. II. Vista aérea de la zona excavada.



Lám. III. Vista aérea de la zona excavada.



Lám. III. Vista aérea de la zona excavada.



Lám. IV. Vista aérea de la zona excavada.



Lám. V. Fragmento de ataifor con decoración figurada.